

# REDES MIGRATORIAS FEMENINAS EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA (1946-1960)

Bárbara Ortuño Martínez  
*Universidad de Alicante*

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la emigración ha sido una constante a lo largo de la historia de España, de ahí su habitual presencia en distintos campos de estudio. No obstante, hay que señalar que es en los años ochenta del siglo xx cuando España invierte su tendencia y pasa de ser un país expulsor de población a un país receptor de la misma, lo que en cierto modo incentivará el interés por este fenómeno y hará que estos estudios adquieran un mayor peso en el mundo académico. Sin embargo, no alcanzarán su punto álgido hasta los años noventa, especialmente hasta 1992, por todo lo relacionado con la conmemoración de V Centenario del Descubrimiento de América, y aprovechando la actitud favorable de las editoriales a publicar todo lo relativo a este continente.

A pesar de ello, podemos decir que en general el campo de las migraciones está todavía por definirse, aunque parece que hoy de nuevo comienza a tomar fuerza, pero es necesaria una revisión exhaustiva de las fuentes primarias<sup>1</sup>, y por supuesto, una incorporación de las mujeres como sujeto activo a los estudios de emigración e inmigración en nuestro país, como han venido haciendo desde hace un tiempo, entre otras, Cristina Borderías (1991, 1993), Blanca Sánchez Alonso (1992, 1995), María Dolores Ramos (1993), Pilar Cagiao (1997), Carmen Gregorio (1998), María Xosé Rodríguez (2002), Laura Oso (2004), Dolores Juliano (2004), o Mary Nash (2005).

Aún así, a pesar de lo que se está avanzando, hoy todavía es necesario buscar a las mujeres en los manuales de emigración aplicando una lupa, pudiendo solamente encontrar, la mayoría de las veces, cifras que no se ajustan a la realidad. Para ello debemos acudir a los libros dedicados a la historia de las mujeres o a revistas especializadas que están tomando prestado métodos propios de la Antropología y la Sociología.

El punto de inflexión debemos situarlo en los años ochenta, que es cuando por primera vez se introduce la variable de género en los estudios de migración, aunque para el caso de España ya en los noventa y a comienzos

---

1 No hay que olvidar que la emigración contemporánea ha producido una importante cantidad de textos, desde cartas a diarios, pasando por libros de cuentas y un sinfín de escritos burocráticos. Tal vez en el estudio de las escrituras personales podamos encontrar una de las claves para situar en el lugar que les corresponde a los/as verdaderos/as protagonistas de la emigración.

del actual siglo. Hasta ese momento la presencia de las mujeres en la emigración se había catalogado como «emigración de acompañamiento», debido a la identificación de éstas con las tareas reproductivas, y por tanto al hombre con las productivas. Así pues, dado que la mayoría de procesos migratorios se entendía que se habían emprendido por motivos laborales, el esquema reduccionista: *hombre = público/ económico/ productivo versus mujer = privado/ social/ reproductivo*, dejaba a las mujeres fuera de este campo de estudio (Gregorio, 1998: 25).

La segunda ola feminista de los años setenta, con su fuerte influencia en las ciencias sociales, y el aumento de los flujos migratorios femeninos en las décadas de los ochenta y noventa, puso de relieve el vacío que existía en las teorías migratorias. A partir de ese momento comenzó a incluirse la perspectiva de género como categoría de análisis en los estudios de las migraciones internacionales, y muestra de ello son los trabajos de Kats (1982); Morokvasic (1983, 1984), que con el significativo título de *Bird of Passage are also Women* criticaba el modelo economicista dominante en el momento, y resaltaba el género de las personas migrantes, así como los aspectos sociales implicados en el proceso (Faucet *et al*, 1984 y Brettel & Simon, 1986, entre otros).

En este sentido, cabe señalar que la aplicación del enfoque de género responde a la convicción de que es necesario un acercamiento al pasado de un modo distinto al tradicional. Implica, siguiendo las palabras de Patricia Ruiz Bravo, ser conscientes de las desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres, y proponer alternativas para enfrentarlas, conocer y comprender el mundo en el que vivimos, dándonos cuenta del problema político y social que suponen estas relaciones de poder entre hombres y mujeres (Ruiz Bravo, 1999: 132).

Para ello sería importante aplicar un modelo teórico que superara las deficiencias de los hasta ahora utilizados en el estudio de las migraciones internacionales. Ya que ni los presupuestos del *enfoque del equilibrio*, ni los del enfoque *histórico-estructural*, destacados por su aplicación en el estudio de las migraciones entre otros, son capaces de dar una visión completa del fenómeno. El primero, por reducir la emigración a factores puramente económicos, situando la clave de la emigración en el *push & pull* y olvidando cualquier otro factor que intervenga en el proceso decisorio y en la emigración en sí. Con lo cual se llega a la conclusión de que la emigración femenina es igual a la masculina y se vuelve a incurrir en el error de elevar lo masculino a lo universal. Y el segundo porque a pesar de que con él se experimenta un avance en la consideración del género como categoría de análisis, finalmente tiende a aparecer subordinado al análisis de clase.

Por todo ello, siguiendo a Carmen Gregorio (1998), la *teoría de la articulación* de Kearny (1986), cuyas dos unidades de análisis son el grupo doméstico y la red migrante, es la que mejores posibilidades puede ofrecer

en la aproximación al fenómeno migratorio, tanto histórico como actual. Gracias a estas dos variables podemos articular el núcleo doméstico con el capitalismo en el contexto internacional, el trabajo productor con el trabajo reproductor, además de las relaciones ideológicas de género que aparecen en el contexto de la emigración, uniendo de esta manera las perspectivas macro y micro, ofreciendo la clave para el estudio de la emigración desde un enfoque feminista.

Así pues, sin más preámbulos, damos paso al estudio que nos ocupa, intentando esclarecer unos años y unos acontecimientos fundamentales para la historia de las mujeres en España.

A continuación examinaremos el papel desempeñado por una de las variables a las que nos hemos referido, la red migratoria, y finalmente estableceremos unas primeras conclusiones, no sin antes llamar la atención sobre algunas cuestiones pendientes en este campo de estudio.

## MUJERES ESPAÑOLAS EN LA EMIGRACIÓN (1946-1960)

«Es un cuento terrible éste de la emigración española. Cosa de llorar, de gritar. Lo vamos dejando todo en los cementerios [...] Un día seremos una leyenda más. Nos inventarán hechos fabulosos»<sup>2</sup> (León, 1999: 461-462). Y nada más lejos de nuestra intención, que pretende cumplir el compromiso de rescatar a las olvidadas de la historia, recuperando parte de la memoria en un momento en el que es necesario. Sin embargo, debemos tener cuidado con el término «memoria», más en estos días en los que la atención hacia ella comienza a ser desmesurada y se está utilizando el término «memoria» cuando realmente se quiere decir Historia.

Aunque los movimientos migratorios habían sido comunes en Europa desde la Antigüedad clásica, éstos alcanzaron su mayor intensidad a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX; sin embargo, los españoles participaron en ellos de un modo tardío y desigual, siendo mayor el éxodo en las regiones periféricas, y el *boom* de la emigración española a Latinoamérica debemos situarlo entre 1880 y 1930. Aunque bien es cierto que con el estallido de la Primera Guerra Mundial se cortaron estos

---

2 Con esta crudeza describía la escritora la situación por la que miles de españoles y españolas pasaban desde 1939. Y aunque a ella podamos catalogarla dentro del grupo de las exiliadas fue intenso el contacto que mantuvo, sobre todo, con las mujeres que emigraron a Argentina, de ahí las constantes referencias a ellas en su obra autobiográfica, en la que relata diversas ocasiones en las que presencié los desembarcos en el puerto de Buenos Aires, de mujeres que llegaban para reunirse con sus maridos. Afirmaba haber visto en ellas «una inmensa vergüenza» por sus «ropas pueblerinas», pues todo para ellas era nuevo y se daban cuenta de que en el tiempo que no habían visto a sus maridos y durante el viaje ya habían envejecido. Algunas de estas mujeres, que llegaban con sus hijos/as, recibían la noticia de que su marido había sido padre con otra mujer, ante esta situación fueron muchas las que desearon volver a su tierra, pero sabían que no era posible, «ya habían pasado todas las pruebas, todos los infiernos y no había que añadir uno más. Un hombre es un hombre, ¿verdad, María Teresa?» (León, 1999:432).

flujos, pronto serían reanudados inmediatamente, incluso fuertemente incentivados hacia países como Argentina. Ya con la crisis de 1929 finalizó la etapa de fomento de la inmigración en los países de América del Sur, y desde 1930 hasta 1980 vamos a encontrar una nueva etapa caracterizada por las restricciones a la inmigración (Palazón, 1995).

No obstante, dentro de este período es necesario abrir un paréntesis para incluir la última oleada de emigración española transoceánica durante los años cuarenta y cincuenta, y hemos señalado el año 1946 porque es precisamente cuando en España se vuelve a restablecer la ley que autoriza la salida libre del país<sup>3</sup>. Además es en el decenio que va desde 1948 a 1959 cuando se alcanza más del 15% de las migraciones totales a América, y es en estos años cuando la emigración de mujeres alcanza un 42'1% con respecto a la emigración total (Cuesta, 2003:135). Por otro lado, hemos querido ampliar la fecha de análisis de este artículo hasta 1960 para llamar la atención del cambio de destino en el flujo migratorio, dirigido a Europa a partir de entonces, y donde las mujeres desempeñarán un papel fundamental, en muchos casos como pioneras de la emigración, convirtiéndose de esta manera en los primeros eslabones de las cadenas o redes migratorias que a continuación estudiaremos (Oso, 2004)<sup>4</sup>.

Puede afirmarse, por tanto, que las mujeres españolas emigraron, con más fuerza en unos periodos que en otros, pero lo hicieron. No se puede por tanto hablar de una emigración exclusivamente masculina, no se puede tampoco decir que sólo los hombres se fueron a «hacer las Américas», o que en la emigración de las mujeres durante la posguerra se trataba únicamente de una «emigración familiar». Esta categoría de análisis, por su parte, queda algo ambigua ya que términos como el de *familia* no han sido bien definidos (se continúa pensando en la tradicional familia mononuclear y aplicando este patrón, aunque no se corresponda con las más variadas formas de familia que se vieron durante la emigración), ni se han aplicado conceptos como el de economía familiar o estrategias familiares (Rodríguez, 2002:60). De tal manera que se ha dado lugar a

- 
- 3 Aunque también hay que decir que la emigración realmente nunca llegó a prohibirse y siempre existió una emigración menos controlada, una emigración que no engrosó las cifras oficiales y que marchó de contrabando en las bodegas de los barcos en condiciones infrahumanas y de hacinamiento. Este fue el caso de muchas mujeres que abandonaron España sin constar en ningún parte y sin embargo «se multiplicaron» en los partes americanos, tal y como ha demostrado María Xosé Rodríguez (2002) con las listas de pasajeros que se dirigían a Argentina de 1882 a 1926.
  - 4 Dentro de la emigración española en los años sesenta cada vez comienza a estar más claro el papel que desempeñaron las mujeres emigrantes en países como Francia, especialmente en su capital, donde estuvieron empleadas sobre todo en las porterías de los edificios y en el servicio doméstico (donde las «chambras», o habitaciones en el séptimo piso de los edificios donde se alojaban, constituían un buen mecanismo para retroalimentar las cadenas migratorias de las españolas en París) (p.43). Sin embargo, cada vez suenan con más fuerza los testimonios de mujeres que emigraron a países como Gran Bretaña o Italia y estuvieron dedicadas al cuidado de niños/as, pero sobre todo a la enfermería, un aspecto pendiente de estudio.

malentendidos que han perdurado con el paso de los años, como el de que las mujeres que emigraban para reagruparse con sus familiares<sup>5</sup> quedaban fuera del mercado laboral. Tenemos constancia de que muy pocas de las mujeres que emigraron en estos años recordaban etapas de su vida en las que no hubieran trabajado. Y más en un contexto como el del establecimiento en un nuevo país, donde en muchos casos hubo que empezar de cero, bien en el campo, bien en la ciudad, y sin poder olvidar el trabajo diario dentro del hogar<sup>6</sup>.

Para comprender por qué muchas mujeres emigraron durante la posguerra española es necesario conocer que una vez finalizada la Guerra Civil, la situación para muchas familias se hizo insostenible. Tras la instauración del régimen del dictador Franco pocas alternativas se presentaron para una parte de las mujeres (otra parte de ellas, aunque fuera una minoría, se enriqueció con el franquismo). Se cumplía con creces aquello de que «la guerra es de los hombres y la posguerra de las mujeres», y a ellas les correspondió volver a enderezar la realidad como si nada hubiera sucedido. Muchas mujeres tuvieron que olvidar todo aquello alcanzado en los años inmediatamente anteriores y aceptar que desde aquel momento la principal virtud de la mujer sería la *abnegación*, su única misión, en palabras de Pilar Primo de Rivera, sería la de la *tarea Patria del Hogar*. A partir de ahora, reforzada la autoridad paterna y marital, las mujeres debían ser esposas ejemplares y educadoras cristianas de sus hijos, todo ello en un ambiente de doble moral y adversas condiciones, políticas, económicas..., sobre todo durante los veinte primeros años de la dictadura. (Molinero, 1998).

Es cierto que muchas mujeres nunca oyeron hablar María Lejárraga, Margarita Nelken o Federica Montseny; la mayoría nunca oyó hablar de feminismo ni de igualdades hasta la muerte de Franco, pero sí supieron que lo que vivían era una injusticia que además se incrementaba por el hecho de ser mujer: «... y es que nosotras trabajamos como esclavas.

---

5 Que no siempre eran familiares, sino que utilizaban estas cartas de llamada, puestas a su disposición por algún intermediario, para escapar de una asfixiante sociedad, de un rígido control patriarcal, o de un sinfín de situaciones.

6 Un número muy significativo de las mujeres que emigraron a Latinoamérica durante la posguerra declaró como pertenencia más apreciada, o como única pertenencia al marchar a un nuevo país, su máquina de coser, «su Singer». Muchas (el porcentaje, y las distintas actividades que realizaron en los diversos países de destino no han sido estudiadas) se dedicaron al trabajo a domicilio, principalmente a la costura, un trabajo muy relacionado con sus «habilidades genéricas», en el que eran aleccionadas desde niñas, y que al mismo tiempo les permitía cuidar de su hogar y de los miembros del mismo. No obstante, y aunque las españolas lograron alcanzar fama dedicándose a estas labores, siempre fue un trabajo con una baja remuneración.

Para el caso de Cuba sí destacamos un estudio, el realizado por Consuelo Naranjo Orovio (Naranjo, 1987). En él se indica que las mujeres españolas en la isla se dedicaron sobre todo al servicio doméstico, al cuidado de niños, a la costura y a la confección de sombreros; y las que marcharon «reclamadas» por familiares trabajaron en la casa de los mismos o bien en el negocio de bodega o fonda que éstos tuvieran en la isla (p. 172).

Si fuéramos homes la vida hubiera sido distinta completamente porque ellos tenían más libertad ya más de todo»<sup>7</sup> (Suárez, 2001: 111). Y han sido precisamente sus voces las que con el paso del tiempo han dado fe del acoso que sufrieron, de la continua humillación, del sometimiento. Ellas habían sido las grandes vencidas de una guerra que nunca declararon.

Ante tal situación, muchas mujeres vieron a sus familiares que estaban en América como unos triunfadores, con una imagen quizá mitificada encontraron en ellos la figura de alguien que había sido capaz de arriesgar y había dado un giro a su situación, siempre a mejor, en un país en el que la vida sería menos complicada. Así pues, y ante la actitud no favorable del dictador<sup>8</sup>, miles de mujeres decidieron abandonar este país.

Entre 1948 y 1958, 8.459 mujeres, de un total de 19.156 españoles, partieron hacia América, y solamente en 1958 ya eran 21.612, del total de 47.179 (Cuesta, 2003:117). Desde 1948 hasta 1958 fue Argentina, según el *Anuario Estadístico de España*, con un total de 12.901 personas emigradas, el primer lugar de destino, seguida por Cuba con una cifra de 1.892, teniendo como principales puertos de partida el de Vigo y el de Cádiz. En 1958 Argentina pasaría a ocupar el segundo puesto, adelantada solamente por Venezuela que acogerá a 23.811 emigrantes, de un total de 47.179; después del puerto de Vigo, adquirirían vital importancia los de Santa Cruz de Tenerife, Barcelona (del que en ese año saldrán más mujeres que hombres)<sup>9</sup>, o A Coruña.

## EL PAPEL DE LAS REDES MIGRATORIAS

El concepto de red podemos encontrarlo ya en la Antropología británica de los años cincuenta, esta aproximación al estudio de la realidad social surgió como respuesta a los cambios tan rápidos que se estaban produciendo en las sociedades tradicionales. En concreto es significativa

7 En este libro de Paquita Suárez Coalla, *La mía vida ye una novela. Testimonios de las mujeres del campo de Asturias*, se lleva a cabo una importante labor de recogida de testimonios de mujeres del campo asturiano que vivieron la guerra y la posguerra española.

8 Franco declaró que no era conveniente que la mujer emigrara acompañando a sus maridos o hermanos, y mucho menos ella sola: «Esa emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrecen puestos de servicios bien remunerados, que les evitarán los peligros de esa aventura desconocida» (Sartorius, Alfaya, 1999: 314). Sin embargo, no eran solamente motivos morales los que justificaron que la familia se separara, contradiciendo así la doctrina cristiana, —incluso en algunas ocasiones, la emigración familiar, las reunificaciones, se vieron incentivadas. Detrás de esas directrices se escondía un interés económico. Un interés centrado en la entrada de divisas procedentes del trabajo en el extranjero, algo que sería imposible si aquí los emigrantes no tuvieran mujer e hijos. Esto se hará más patente sobre todo durante los años del *desarrollismo* y el apogeo de la emigración a Europa.

9 Según el *Anuario Estadístico de España* de 1959 en las provincias de Álava, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Madrid, Navarra, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora, el número de mujeres que emigraron superó al de los hombres.

una obra de Barnes (Gregorio, 1998:34) de 1954 en la cual diferencia las relaciones de parentesco, las de vecindad y las de amistad; las cuales formaban un campo social que él denominó *red*.

Fue ya en 1974 cuando apareció el trabajo de Hendricks, uno de los pioneros en la aplicación del concepto de red a las migraciones internacionales, que definió de la siguiente manera: «para entender plenamente el comportamiento emigrante era esencial examinar tanto los contextos sociales y culturales de las sociedades remitentes y receptora, así como el proceso de inmigración, tratando a cada uno no como una entidad discreta, sino como un elemento constituyente de un campo social» (1978: 18). Poco a poco el concepto se fue desarrollando hasta llegar a la actual situación, en la que entendemos que las redes facilitan y perpetúan la emigración, para la que se hacen necesarios una serie de contactos -de parentesco, de amistad o vecinales- que forman parte de una red de relaciones preexistentes. Son además estas redes las que hacen posible el mantenimiento de relaciones sociales entre el lugar de origen y el de asentamiento, y las que constituyen una de las principales tácticas de incorporación en la sociedad del país de acogida<sup>10</sup>.

Pocos han sido los estudios que han considerado la importancia que el género tiene en la activación de estas redes migratorias; sin embargo, podemos corroborar, y esto es aplicable a las migraciones actuales, que las mujeres que emigraron durante la posguerra a Latinoamérica, y a partir de los años sesenta a Europa, desempeñaron un importante papel en el establecimiento y posterior mantenimiento de las redes migratorias y todo lo que ellas conllevan. Las emigrantes, a pesar de haber sido invisibilizadas y tachadas de infantiles, vulnerables, ignorantes, soñadoras, perezosas..., a causa del estereotipo que se ha creado sobre ellas y que se ha transmitido bajo la tutela de las estructuras patriarcales, han desempeñado un papel clave en las redes migratorias.

Normalmente el establecimiento de estas redes comenzaba de un modo muy sencillo. En el caso de América, las mujeres solían escribir una carta, la mayoría de las veces a una tía (es muy frecuente la relación tía-sobrina en Argentina) (Da Orden, 2004) que ya estuviera establecida en uno de los países americanos, y tras la respuesta de la misma, o al mismo tiempo, llegaba una carta de llamada que junto con un certificado médico y un billete de embarque hacía posible la emigración. Todos/as eran conscientes de la importancia de la existencia de familiares en uno de los países americanos, ya no sólo por la carta de llamada que se suponía

---

10 Creemos necesario destacar que hoy en día el concepto de red, aunque vuelve a estar en boga dentro del mundo académico, está sufriendo un cambio en la concepción de la gente, a ello contribuyen enormemente los medios de comunicación, ya que a cualquier tipo de red (comercial, pequeños bancos, familiar...) le confieren el mismo estatus, mezclando conceptos y depositando en ellas sus miedos, de tal modo que terminan confundiendo redes organizativas con mafias o asociaciones de tipo criminal. (Juliano, 2004: 195).

necesaria para embarcar, sino también por la seguridad que ofrecían a la hora de establecerse en el nuevo país; de ahí que muchas mujeres, bien solas o acompañadas, no se decidieran a emprender la emigración si no contaban con familiares en América: «de esta casa nuestra nun marchamos ningunu porque no tínamos a nadie que te llamara y te orientara cuando llegaras allá» (Suárez, 2001: 198-199). He aquí la importancia de las redes para explicar el carácter selectivo de la emigración, de tal modo que podemos comprender por qué estando en la misma situación unas mujeres emigraron y otras no (siendo siempre mayor el número de personas que deseaban emigrar, de las/os «emigrantes en potencia», que de las que finalmente emigraban); por qué se produjo tal concentración de españolas/es, incluso de vecinas/os de un mismo pueblo, en determinados países, barrios o empleos; o la misma la estabilidad de los flujos migratorios en determinados períodos (Criado, 2001:41).

A pesar de todo ello, una vez llegaban al país receptor, las emigrantes, y también los emigrantes, estaban avocados a reestructurar sus relaciones sociales. Veremos en qué sentido esto cambió, o no, la relación entre los géneros, si las vidas de las emigrantes se hizo más individualista o si se integraron en la vida social del nuevo país.

Podemos decir que las mujeres emigradas, a nivel general, tuvieron una mayor capacidad de resistencia y adaptabilidad que los hombres. Ellas tuvieron que continuar llevando a cabo sus rutinas en los trabajos domésticos, intentando siempre, dentro de lo posible, «que todo siguiera igual» (Buijs, 1996:4). Sobre las mujeres recayó en gran medida el peso de la vida y de la adaptación a un nuevo país. Fueron las encargadas de recrear el calor familiar, incluso en las situaciones más adversas (pisos compartidos, pensiones...), de transmitir las costumbres, la lengua (en países como Brasil o posteriormente Francia, Bélgica, Alemania, etc.), la cocina... de su país natural, pero al mismo tiempo intentando que sus hijos e hijas encontraran un hueco en la nueva sociedad. (Orovio, 1987:74; Alted, 1997:223-238).

En contraste con la de los hombres, su esfera se volvió más privada, muchas de ellas se desconectaron de la vida social, a pesar de las importantes redes que se establecieron entre compatriotas<sup>11</sup>.

Las redes migratorias ayudaron a encontrar trabajo, alojamiento, etc., pero además sirvieron como soporte para amortiguar el coste emocional y afectivo que suponía la ruptura de la realidad más inmediata. No obstante, estas redes de parentesco, de amistad o vecindad con la comunidad de

---

11 No en todos los casos ocurría, ya que muchas de las españolas que marcharon fueron una conciencia tan clara de que «sólo iban a trabajar», que relacionaban los contactos con las/os españolas/es únicamente con los acontecimientos festivos. Así se expresaba Filomena Egea, almeriense de nacimiento emigrada en 1955 a Ribadesa, cerca de Mendoza (Argentina), con su marido y sus tres hijos, y entrevistada el 7 de abril de 2005: «Muy pocas veces nos relacionamos con españoles, mas que cuando iba la Lola Flores o alguna compañía a actuar».



origen reprodujeron las relaciones de género dominantes de la sociedad de origen. Así pues, las relaciones entre hombres y mujeres que se reprodujeron en los clubes, asociaciones, casas regionales... (principal forma de sociabilidad de los emigrantes españoles en Latinoamérica desde el siglo XIX, y más tarde en los países europeos)<sup>12</sup> fueron idénticas a las que se daban en España, en muchos de ellos incluso continuaron vigentes los estatutos por los que se venían rigiendo desde el siglo XIX. Un ejemplo significativo es el del Centro Gallego de la Habana, que fundado en 1879 no permitió a las mujeres ser socias hasta 1933 (Naranjo, 1987:73).

De esta manera, muchas mujeres justificaban su reducida relación con los centros sociales diciendo que sus largas jornadas de trabajo fuera y dentro del hogar no se lo permitían, pero a ello se unía que el mundo asociacionista y de centros de carácter regional y nacional, que nacieron en el contexto de la emigración, lo hicieron por y para los hombres. Ellos desarrollaban y disfrutaban de la sociabilidad en el Rincón Familiar Andalúz, en el Centro zamorano, asturiano o burgalés, tomando unos vinos con sus compatriotas o jugando la tradicional partida de dominó. Eso sí, los días festivos, los días de baile, serían las mujeres las encargadas «de dar colorido» a estos centros regionales, cocinando «la paella», o bailando unas sevillanas, una jota o una *muñeira*. Y era en estos días de fiesta cuando las «jóvenes casaderas» acudían a los centros regionales a «buscar marido». De ahí que el número de casamientos entre personas provenientes de la misma región de España, e incluso del mismo pueblo, se convirtiera en algo muy común. No obstante, este hecho ha sido considerado como una estrategia que permitía perpetuar la idea del retorno; si se casaban con un hombre del país en que se encontraban inmediatamente quedarían ligadas a esa tierra, y, una vez llegara la descendencia, los hijos e hijas inmediatamente adoptarían la nueva nacionalidad, con lo que todavía se haría más difícil el retorno (o nunca se produciría). Esta constante se acentuó en gran medida en la emigración hacia Europa, donde el número de mujeres y hombres solteros fue mayor, y la dificultad de socializarse en una lengua diferente a la suya redujo sus posibilidades, por no entrar a discutir la estigmatización del inmigrante, y en concreto de las españolas y españoles.

Hoy en día muchas de estas asociaciones y centros regionales en América continúan en activo, dispersos, con apenas contacto entre ellos, y manteniéndose, algunos de un modo bastante precario, gracias a las contribuciones de sus socios.

---

12 La profusión de estos centros regionales llama la atención sobre la escasa integración de los españoles y españolas en las sociedades de acogida, donde claramente predominó el modelo étnico. Para muchos emigrantes fundar un centro fue como «fundar una familia», además su vida social se reproducía en ellos, y en muchos casos se reducía a ellos, especialmente entre los que provenían de regiones de gran tradición emigratoria, como sucede en el caso de los gallegos.

Estos centros, marcados por un excesivo conservadurismo y una obsesión por el folklore, están anclados en una España que ya no existe; de ahí que no sea extraño encontrar a las mujeres, las pocas que están visibles en actos oficiales, ejerciendo cargos como el de sempiterna secretaria<sup>13</sup> (primer cargo al que se les concedió el acceso), resultando distinguidas como «la señorita zamorana», o formando parte de un «comité de damas», destinado, en palabras del representante de emigrantes castellano-leoneses en Guatemala: «a que las mujeres hagan aquello para que los hombres no tienen habilidades»<sup>14</sup>.

En suma, remarcamos el empobrecimiento<sup>15</sup> de la vida social de las mujeres emigrantes españolas en el período que hemos estudiado. Una vida social que cobraba una mayor riqueza cuando entraban en contacto las dos sociedades a la que éstas pertenecían, y que se manifestaban en determinados ámbitos como el económico (mediante el envío de dinero y otros objetos), el mercantil o empresarial (sobre todo a partir de la creación de negocios étnicos), el afectivo (mediante llamadas telefónicas, cartas, incluso hoy en día Internet), etc. de ahí que fueran más activas en la conservación de las redes que los hombres.

En estos momentos, gracias, especialmente, a las mujeres, se está pudiendo llevar a cabo la tarea de recuperación de la «cultura migratoria» (en la mayor parte de los casos, están más dispuestas a colaborar con los trabajos de recuperación de información, y suelen ofrecer una información muy rica en detalles) en distintas épocas de la emigración española. Porque son ellas las que custodian la documentación familiar (cartas, fotografías, diarios, recuerdos orales de la familia...) como bien señala Raúl Sotuelo (Castillo y Montero, 2003:129), pero además son ellas las que se encargan de transmitir la información de generación en generación.

## **CUESTIONES PENDIENTES**

No quisiera concluir este artículo sin antes llamar la atención sobre aspectos que considero necesarios y significativos para poder avanzar en el estudio de las migraciones, y para profundizar en la emigración femenina de la segunda mitad del siglo xx, así como en el campo relacionado con las redes migratorias.

---

13 Sólo en algunos casos encontramos a mujeres ejerciendo cargos destacados. Sirvan de ejemplo el de Maite Basauri Córdova, vicepresidenta de la Colectividad Castellano Leonesa de Chile, o el del Centro Regional Buralés de Buenos Aires (Argentina), a cuyo cargo se encuentra otra mujer, Julia Hernando Cabezón.

14 I Congreso de la emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas (celebrado del 14 al 16 de diciembre de 2005 en Zamora). Actas Inéditas.

15 La consideramos una hipótesis que puede ser enriquecida llevando a cabo un importante trabajo de campo que nos ayude a conocer y a comprender en profundidad la sociabilidad de las emigrantes españolas.

En primer lugar, me gustaría lanzar al aire un interrogante sobre el papel que pudo desempeñar una mujer como primer eslabón de una cadena migratoria, que no sólo engarzó a otras mujeres sino a hombres y mujeres. Me estoy refiriendo Eva Duarte, a Evita, esposa del presidente argentino Juan Domingo Perón; quien con sus promesas populistas de «colonización de la Argentina» (difundidas por España durante su visita a España en 1947) contribuyó en la decisión de muchas personas:

Entonces, mi marido, Vicente, dijo «yo le voy a escribir a la Eva Perón, porque ha estado en España y dice que todo el que quiera tierras se las vamos a dar» [...] esa carta la mandamos al Banco de la Nación, y dijeron que sí, que ya teníamos las tierras [...] pero luego, al morir la presidenta (en 1952), la Eva Perón, ya se terminó todo y nos quedamos en la Argentina, sin una peseta, sin un peso (Pérez Murillo, 2000: 162).

En segundo lugar, quisiera subrayar que estas redes migratorias estuvieron acompañadas, aunque no siempre, de unas redes paralelas, informales, muy potentes, que no tuvieron efectos positivos para las mujeres en la mayoría de los casos. Estamos refiriéndonos a los «enganchadores» o contactos, que iban de pueblo en pueblo pregonando las «bondades» de la emigración, a los transportistas, a determinadas industrias, e incluso a la Iglesia (estas tres últimas estarían relacionadas con la emigración a Europa)<sup>16</sup>; pero sobre todo nos estamos refiriendo a los prestamistas. Muchos son los datos que indican que en Galicia<sup>17</sup> algunas de las mujeres cuyos maridos marcharon a América gracias al dinero ofrecido por los prestamistas, quedaron en manos de éstos como parte del pago cuando sus esposos no pudieron cumplir con la deuda, en muchos casos fueron obligadas a prostituirse para poder solventar la misma. Esto por no hablar del número de hijos ilegítimos que durante los años de emigración que estudiamos se dispararon.

Y es que todavía están por estudiar las consecuencias que tuvo para las mujeres la emigración de los hombres, la emigración de «sus hombres», porque aunque ante los ojos de la sociedad fueran vistas como una «privilegiadas», dentro de la situación de posguerra que se vivía, ellas realmente quedaban solas (aunque recibieran envíos de dinero muy puntuales). Ellas se convertían en las únicas criadoras de sus hijos/as (la mayoría con numerosa prole), en las administradoras de la economía familiar, en las trabajadoras del campo, y otros trabajos, tradicionalmente asignados a los hombres, como peones de albañilería u obreras en la

---

16 Se calcula que un 30% de la emigración a Europa no llevó a cabo los trámites que imponía el Instituto Nacional de Emigración.

17 Es necesario matizar las regiones a las que aplicamos algunos de los datos, ya que los desequilibrios regionales son demasiado importantes. De ahí que debamos ser prudentes al hablar por ejemplo de la emigración española en Argentina, ya que más de la mitad de los emigrantes procedía de Galicia. De ahí que la investigación de carácter regional se presente hoy en día como la línea más prometedora.

reconstrucción de vías ferroviarias; ellas se convertían realmente, como bien describían los versos de Rosalía de Castro, en «viudas de vivos». De ahí que nunca descuidaran el mantenimiento de sus redes —y aquí ya no sólo hablamos de redes migratorias— convencidas de que si ellas faltaban éstas se convertirían en una póliza para sus hijos/as.

## CONCLUSIONES

Es cierto que cada emigrante pudo tener su historia personal, y que esto puede complicar un fenómeno tan complejo como es el de la emigración, pero gracias a los testimonios sí podemos acercarnos a una visión global del conjunto; y, como ya hemos señalado, es ahora el momento preciso de recoger esos testimonios. Pero además es ahora el momento preciso de rendir un homenaje a tantas mujeres que han sobrevivido a los avatares de la historia. Para ellas, que con la caída de la losa de la dictadura de Franco, no les quedó otra salida que la resignación o la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos, deben ir dirigidos nuestros esfuerzos.

Tal vez así, dejemos de olvidar, de banalizar lo cotidiano, y comencemos a situar a cada una de las personas en el lugar que le corresponde, con sus defectos y sus virtudes. Porque, ¿qué hay de malo en afirmar que las mujeres fueron las protagonistas de las redes migratorias españolas de la segunda mitad del siglo XX?

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, S.; BABIANO, J. & FERNÁNDEZ, A. (2004): *Miradas de emigrantes. Imágenes de la vida y cultura de la emigración española en Europa en el siglo XX*. Madrid: Fundación I de Mayo.
- ALTED, A. (1997): «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», *Arenal*. Granada, Universidad de Granada, pp. 223-238.
- BIANCHI, S. (1993): «Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)». En: G. Duby & M. Perrot (dir.): *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus.
- BORDERÍAS, C. (1991): «Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares: a través del servicio doméstico», *Historia y Fuente Oral*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 105-121.
- \_\_\_\_\_. (1993): «Emigración y trayectorias sociales femeninas», *Historia Social*, Valencia, Centro UNED Alcira-Valencia, pp. 75-94.
- BOTT, E. (1990): *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*. Madrid: Altea, Taurus, Alfaguara.
- BUIJS, G. (ed.) (1996): *Migrant Women. Crossing boundaries and changing, identities*. Oxford: Berg.
- CABRERA, O. (1999): *Emilia Rodríguez (1862-1962)*. Madrid: Ediciones del Orto.
- CAGIAO, P. (1991): *Muller e emigración*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

- CRIADO, M.J. (2001): *La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*. Madrid: C.E.S.
- DA ORDEN, M. L. (2004): «Fotografía e identidad familiar en la migración masiva a la Argentina», *Historia Social*, Valencia, Centro UNED Alcira-Valencia, pp. 3-25.
- GARCÍA-MINA, A. & CARRASCO, M. J. (coord.) (2002): *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- JIMÉNEZ, E. (1999): «Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género», *Arenal*, Granada, Universidad de Granada, pp. 239-263.
- JULIANO, D. (2004): *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*, Madrid, Cátedra.
- KAPLAN, A. (coord.) (1996): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- LEÓN, M.T. (1999): *Memoria de la melancolía*. Madrid: Clásicos Castalia.
- MARTÍNEZ, M.A. (2002): «Atravesando el Atlántico: Españolas en Sao Paulo», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 3-29.
- MOLINA, J.L. (2001): *El análisis de las redes sociales. Una introducción*. Barcelona: Bellaterra.
- MOLINERO, C. (1998): «Mujer, Franquismo, Fascismo. La clausura forzada en un "mundo pequeño"», *Historia Social*, Valencia, Centro UNED Alcira-Valencia, pp. 97-117.
- NARANJO, C. (1987): *Cuba vista por el emigrante español a la isla, 1900-1959. Un ensayo de Historia Oral*. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América.
- NASH, M., TELLO, R. & BENACH, N. (eds.) (2005): *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*. Barcelona: Bellaterra.
- OSO, L. (2004): *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Bellaterra.
- PALAZÓN, S. (1995): *Capital humano y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio*. Alicante: Institut de Cultura Juan Gil Albert.
- PÉREZ, M. D. (2000): *Oralidad e historias de vida de la emigración andaluza hacia América Latina (Brasil y Argentina) en el siglo XX*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- RODRÍGUEZ, M. X. (2002): «Cruzando el Atlántico, ¿Solas o en familia? Migrantes españolas en las "listas de pasajeros" argentinas (1882-196)», *Historia Social*, Valencia, Centro UNED Alcira-Valencia, pp. 59-79.
- RODRÍGUEZ, M. X. & LOSADA, A. (2005): *Redes migratorias versus redes económicas. Los gallegos de México*. Barcelona: Bellaterra.
- ROSADO, M. (2003): «Mujeres españolas en los primeros años del franquismo. Represión, exilio y migraciones (1939-1959)». En: J. Cuesta (ed.): *Historia de las Mujeres en España*, Tomo II, Madrid, Instituto de la Mujer.
- SABATE, A. (1992): *Las mujeres en el medio rural*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- SÁNCHEZ, J. F. & TREJO, M. C. (2003): «Movimientos migratorios femeninos en

España, siglo XX». En: J. Cuesta (ed.): *Historia de las Mujeres en España*, Tomo I, Madrid, Instituto de la Mujer.

SOUTELO, R. (2003): «La correspondencia familiar de los emigrantes gallegos en América Latina durante el franquismo». En: C. Castillo & F. Montero (coord.): *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*. Madrid: Siete Mares.

SUÁREZ, P. (2001): *La mio vida ye una novela. Testimonios de las mujeres del campo de Asturias*. Oviedo: Trabes.